MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano de Ciencias Jurídicas y Sociales Veritas Jure Vox Dei fue fundado el 19 de julio de 2006, con el propósito de constituirse en un espacio académico y social orientado a la transformación social, la promoción de la equidad y el fortalecimiento de los derechos humanos, principios que han guiado sus diecinueve años de labor institucional;

Que, la misión del Instituto se orienta a generar nuevos conocimientos y accesos a los derechos, promoviendo el desarrollo humano, fomentando una cultura libre de violencia y maltrato infantil, impulsando la investigación en el ámbito jurídico, social y económico, y atendiendo de manera prioritaria a los sectores más vulnerables, excluidos y olvidados de la sociedad;

Que, en su visión institucional, el Instituto busca contribuir a la construcción de una sociedad democrática basada en una cultura de paz, promoviendo el liderazgo femenino, la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a derechos fundamentales, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, así como estableciendo alianzas estratégicas con el sector académico, empresarial y social para enfrentar retos como la inseguridad ciudadana;

Que, el legado de sus fundadores y directivos, entre ellos su actual presidenta ejecutiva y el recordado maestro Francisco Quispe Mauricio, se expresa en el compromiso de hacer del Instituto una entidad accesible y de excelencia educativa, donde la enseñanza no se limite a las aulas, sino que trascienda a todos los espacios de la vida social, contribuyendo con la formación de ciudadanos y agentes de cambio, con propuestas en favor de reformas políticas, de la administración de justicia y de una cultura de paz social.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar su saludo y reconocimiento al Instituto Peruano de Ciencias Jurídicas y Sociales Veritas Jure Vox Dei al conmemorar su décimo noveno aniversario de fundación, destacando su valiosa trayectoria en la formación académica, la promoción de los derechos humanos, la investigación científica y su firme compromiso con la construcción de una sociedad democrática, inclusiva y en paz, tanto a nivel nacional como internacional.

Segundo. – Transcribir el presente saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la señora Milka Jacqueline Silva Mendoza, presidenta ejecutiva del Instituto Peruano de Ciencias Jurídicas & Sociales, y por su intermedio al Consejo Directivo, colaboradores e integrantes de la institución, haciendo votos para que continúen trabajando en favor de un país justo, democrático e inclusivo.

Lima, 15 de setiembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/09/2025 15:45:37-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA